



PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR EN CUMPLIMIENTO DEL
DECRETO 000160 DE SEPTIEMBRE 1 DEL 2025.

(19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025)

ACTA No. 016

FECHA: VALLEDUPAR, 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025

HORA DE INICIACION: 7:00AM

LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE
ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

Presidente: Con los buenos días, señor secretario, sirva se llamar a lista y verificar el quorum.

Secretario General: Con gusto, señor presidente. vamos a hacer el llamado a lista para verificar el quórum.

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MEZA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

Secretario General: Señor presidente le informo que a esta hora hacen presencia en la Honorable Asamblea Departamental del Cesar once (11) honorables diputados, existiendo quórum para deliberar y decidir.

El presidente: existiendo quórum para deliberar y decidir sírvase llamar a lista.



ORDEN DEL DIA

**PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR EN CUMPLIMIENTO DEL
DECRETO 000160 DE SEPTIEMBRE 1 DEL 2025.**

- 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:**
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. INVOCACION A DIOS.**
- 4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. PROPOSICIÓN.**
- 5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- 6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.**
- 7. VARIOS.**

DESARROLLO:

- 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
- 2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA**

Presidente: Se coloca en consideración el orden del día. Se abre su discusión, Anuncio que se va a cerrar, Queda cerrada. Aprueban el orden del día. Continúe, señor secretario.

Secretario General:

3. INVOCACIÓN A DIOS

Diputado Ronal castillo

Oración.

El presidente: Continúe, señor secretario.

Secretario General:



4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. PROPOSICIÓN.

Proposición 151 de septiembre 19 del 2025. Presíndase la lectura y se apruebe el acta 015 correspondiente a las decisiones extraordinarias del día 18 de septiembre del 2025. Dicha acta cumple con las disposiciones reglamentarias contenidas en el artículo 23 de la ordenanza 249 del 2022. Presentada por el Honorable Diputado y Presidente Jorge Antonio Barros Gnecco.

El presidente: Se abre la discusión de la proposición, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueban la proposición anteriormente leída?

Secretario General:

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Presidente: ¿existe correspondencia?

Secretario General: no existe correspondencia

Presidente: continúe señor secretario

6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.

Presidente: ¿existe proposición radicada?

Secretario General: no, señor presidente

7. VARIOS.

El presidente: varios, Tiene el uso de la palabra la diputado Jorge Pana

Jorge Pana: Gracias, presidente, por el uso de la palabra.

Jorge Andrés Pana Ramos: Darles las gracias a mi Dios Todopoderoso, como siempre, saludar a los compañeros. Y a todos los cesarenses que nos ven por los medios virtuales de esta corporación. Hoy quiero comentarles, y parece un tema cansón, pero me llamaron hoy que iban a bloquear nuevamente la vía nacional. En el punto de Caracolí, Yuma se comprometió a poner los tubos a la vereda Las Mercedes y no les han cumplido. Ahí le dejo un mensajito a Eduardo Esquivel, a ver si puede contactarse. Con constructor Arihuaní o con Yuma, a ver si se soluciona esta problemática. Pero al parecer, al parecer no. Yo vengo desde muchos años estudiando este tema y esta empresa...lo que hace es atropellar a las comunidades por donde pasa. Estos son unos demoledores. Estos son unos ruines. Y yo creo que nosotros de pronto no tenemos los dientes, pero algo podemos hacer. Por otro lado, Presidente, también comentarles que la próxima semana vamos a abrir el debate sobre el tema del recurso de FEDECESAR.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 12

Ya hay varias personas, los representantes de la universidad están comentándome sobre... Abrir el debate sobre este recurso tan importante, hoy por los temas de gratuidad, hay que hacerle una modificación a la ordenanza para que se puedan utilizar esos recursos para otras cosas. Obviamente, la universidad necesita también el tema de la alimentación para nuestros universitarios. Yo creo que esa es una necesidad y que ya está la infraestructura montada, ya el comedor es una realidad. Lo que se necesita es más recursos. También hay otro planteamiento que tengo, y es sobre el tema de, pero bueno, ya es otro tema, mejor me lo reservo para la intervención en su momento. Gracias, Presidente

Presidente: miguel angel gurierez

Miguel Angel Gutiérrez Ramírez: Gracias, Presidente, con los buenos días a todos los compañeros. Darles gracias a Dios por la oportunidad de estar aquí presentes. Saludar de manera muy especial a los medios de comunicación, a todos los amigos de las barras que nos acompañan, y sobre todo aquellas personas que nos hacen seguimiento por las diferentes redes de transmisión de esta corporación, de estas sesiones. Presidente, primero pedirle de manera muy respetuosa...para ver si podemos adelantar el debate frente al tema de la seguridad vial del departamento del Cesar. No sé si para el día 30 se podría, presidente, o el día 29, que creo que se terminan las sesiones extraordinarias. Porque creo que, para los días de la otra semana, no nos dan los tiempos para enviar las citaciones y los cuestionarios. Entonces era para pedirle respetuosamente ese uno de los dos debates que están planteados y que presentamos. Uno es el de la seguridad vial y el otro es el del cerro de Santo Eseomo, que creo que también es importante adelantar ese debate. Y segundo, presidente, ya que el honorable diputado Pana mencionó el tema de la beca Fede Cesar, aquí a la corporación llegó una comunicación por parte de la secretaria de Educación, la doctora Rocío. Donde nos instaba a consolidar o conformar una mesa técnica para empezar a discutir el tema de la beca FEDECESAR, dado que incluso desde esta corporación...Hemos venido tratando ese tema, hablando de ese tema, dando ideas para ver cómo esos recursos que en el transcurso del tiempo se han venido consolidando para la educación superior del departamento del Cesar. pues no dejen de invertirse en la educación superior, sino que podamos seguir no solamente dándole la oportunidad a más cesarenses de que puedan acceder a la educación superior. sino que incluso aquí se han desarrollado múltiples ideas, diputado Pana, frente incluso a comenzar a fortalecer también la educación técnica y tecnológica que tanto la necesitamos en el departamento del Cesar, pero con pertinencia. Con pertinencia. Y frente al tema que usted estaba tocando, el tema de alimentación escolar, que es un tema que hay que revisar porque...Sí, de alimentación, para hablar de alimentación escolar que hay que revisar, porque si bien la ley permite, y creo que es en los únicos dos ítems que la ley de regalías permite la inversión. y es en alimentación y en transporte escolar, la ley no hace referencia a que sea exclusiva de las instituciones educativas, sino de la educación superior. Hay que revisar ese tema y ojalá se pueda hacer. Y de pronto aquí no nos metamos con tanta rigurosidad en eso. Pero yo también en algún momento hablé de que efectivamente el tema de la alimentación es importante, sobre todo que la gobernación hizo una inversión importante para el comedor de la



Universidad Popular del Cesar. Sin embargo, también el tema de transporte escolar, aprovechando incluso de que hoy hay un sistema que está prácticamente, por decirlo así, subutilizado, pero además... de que podría ser una estrategia fundamental para que los jóvenes dejaran de usar los transportes ilegales y entraran a utilizar este sistema que hoy es más alcanzable. Porque aquellos que estudiamos en la Universidad Popular del Cesar, pero además que ejercimos un liderazgo en la Universidad Popular del Cesar, siempre hablamos del tema del subsidio de transporte para los estudiantes y en ese momento se veía lejos porque... lo que se hacía en otras ciudades con la implementación de tarjetas para poder recargar, entregárselas a los estudiantes, de pronto en ese momento, yo me gradué hace más de 10 años. En ese momento uno veía eso como un imposible, yo creo que hoy es un tema prácticamente que es más alcanzable y que se podría aplicar. Yo sí creo, presidente, y pues para pedirle a usted que es la cabeza de esta corporación. De que podamos materializar esa solicitud que nos hace la Secretaria de Educación de poder instalar esa mesa, no sé si de pronto para darle más formalidad al tema. Y además, Presidente, en el entendido...de que uno aquí no trabaja por los aplausos de la gente ni por los reconocimientos, pero lo que no puede uno permitir tampoco es que lo que es un logro de una institución o de una corporación como esta, o que tuvo un protagonismo muy importante, como fue la beca Fede Cesar. Que en su momento tuvo una transformación legal y que la asamblea de su momento, para decirlo así, en ese instante estaba el diputado Barros, el diputado Camilo Lacutir, el diputado Esquivel, yo no estuve en ese momento, pero en el momento en que se hizo la reforma de esa... Quintín, de esa de Café de César, la asamblea se llevó prácticamente todo lo malo de esa transformación porque hablaban de que iban a pasar de un subsidio a un crédito condonable y se llevaron todo lo malo que se podía decir de esa ordenanza. Pero pues los beneficios nadie los reconoce y nadie los valora, porque al final, como uno aquí no viene a hacer nada. Entonces sí sería importante que le diéramos esa formalidad y ese protagonismo a la corporación, presidente, y se conformara una comisión accidental en la cual usted determinara, como lo dice el reglamento. Que diputados han mostrado el interés en esta modificación de la ordenanza y poder de pronto ya establecer una hoja de ruta para hacer esa modificación. Que la está esperando el departamento del Cesar, que la están esperando los estudiantes y sobre todo que la están esperando muchas familias. Si bien con los avances que se han tenido en la gratuidad de la educación superior, que ya viene de data prácticamente de 3, 4 gobiernos nacionales. Se puede complementar con unas herramientas de permanencia y de facilitarle la vida a muchas familias que hacen un gran esfuerzo en la legalidad por sacar sus hijos adelante. Era eso, presidente. Muchas gracias por su venia.

Presidente: Bueno, compañero, el día lunes, después de sesión, vamos a socializar, fotomulta a Valledupar. El día martes, discapacidad. El día miércoles, reunión con educación a las siete y media de la mañana. El día jueves, reunión con el IDRE, gobernadora por confirmar. Lunes, tránsito departamental. Treinta, clausuramos sesiones.



Asamblea Departamental del Cesar Página 6 de 12

Jorge Antonio Barros Gnecco

Entonces el martes es el 30. ¿El 100? Señor. ¿Va a hablar al rey?

Están todos los días de aquí las sesiones que faltan. Comisión, Presidente, un proyecto. Ayer se llamó la Secretaría de Hacienda para que agilizaran el proceso. Doctor Pana, usted tiene un proyecto pendiente en curso.

Claro, presidente, ahí estamos ultimando unos detalles legales, estamos haciendo las precisiones pertinentes porque es un tema bastante delicado. Entonces, comentarles a todos ustedes, honorables diputados, que estamos trabajando en eso. Y por otra parte, ese era el tema que yo me estaba reservando, honorable diputado Gutiérrez, y es porque además de lo que usted dice, el acuerdo del Consejo Municipal que creó el FED, el Fondo de Estabilización Tarifaria, lo creamos.

Jorge Andrés Pana Ramos

Hasta que el sistema integrado de Valledupar lograra ese punto de equilibrio. Pero qué pasará cuando se logre ese punto de equilibrio, ojalá y Dios lo quiera, eso se ve muy lejos. Pero si Dios lo permite, ese punto de equilibrio se logra y esos recursos deben volver a las arcas del municipio. Qué importante sería que este recurso no volviera a las arcas del municipio, sino que se mantuviera vía subsidios al transporte universitario y escolar de Valledupar. Entonces es un debate bastante interesante que creo que tiene tanto de largo como de ancho y que vamos a estar analizando en esa mesa de trabajo y vamos a darle de pronto trascendencia. Este importante tema que nos compete a todos. Gracias, presidente, por el uso de la palabra.

Jorge Andrés Pana Ramos

Gracias, presidente.

Jesús Javier Suarez Moscote

Muy breve, muy pertinente.

El tema de Fede Cesar es un tema que aquí se ha tratado bastante.

En esta corporación hay unos borradores, Miguel Ángel, que sería bueno rescatarlos, donde hay algunos adelantos y algunas propuestas para la modificación.

El tema de Yuma, doctor Pana, es el tema de los contratistas en el departamento del Cesar, que quieren hacer lo que se les da la gana, no quieren rendir ni cuentas, ni honrar los compromisos que hacen con las comunidades.

Esa probablemente es la punta del iceberg de Yuma, que no tiene mayor compromiso con las comunidades en donde está haciendo presencia en el departamento del Cesar, y muy especialmente en la ejecución de Ruta del Sol 3.

Bueno, yo no iba a hablar de eso. Presidente, usted sabe que, como corporación, tenemos una gran preocupación por el cuerpo de bomberos de la ciudad de Valledupar. En este escenario se hizo un debate este año sobre el carro escalera. Que estamos esperando todavía el mantenimiento por parte de la alcaldía municipal



Asamblea Departamental del Cesar Página 7 de 12

que se comprometió y que no le ha hecho el mantenimiento. El año pasado tuvimos la oportunidad de estudiar la crisis institucional y económica de este cuerpo de bomberos. Fui delegado por usted para la concertación entre el Cuerpo de Bomberos y sus funcionarios en el Ministerio de Trabajo hace pocos meses. Pero hoy me llega una comunicación de personas cercanas al cuerpo de bomberos y es la inquietud que tienen frente a una notificación de la resolución 2065 del 2 de abril.

Por medio de la cual se libera un mandamiento de pago, ésta es una resolución de la Secretaría de Hacienda y Finanzas del Departamento del Cesar, donde se le libera un mandamiento de pago en el orden de más de 80 millones de pesos, 88 millones de pesos. Por un vehículo cisterna. Los directivos del Cuerpo de Bomberos están muy preocupados porque frente a esta realidad... De pago de este impuesto, de un solo vehículo, recordemos que hay cuatro vehículos cisternas en la corporación. De hacerse efectivo un embargo, pues definitivamente se va a agravar la situación financiera y de prestación de un servicio esencial como es del Cuerpo de Bomberos en el municipio de Valle del Parque. Entonces, pedirle a usted que... Hagamos las gestiones pertinentes para que este caso se analice y se le busque la solución más viable desde el punto de vista jurídico y desde el punto de vista económico para ver cómo se le puede contribuir en algo. Al cuerpo de bomberos. Entendemos que la Secretaría está haciendo su trabajo, se está acomodando a un contexto de ley, pero entendamos también que este cuerpo de bomberos... Es una entidad que presta muchos servicios las 24 horas del día, los 365 días del año y, pues, que requiere un trato. 88 millones de pesos, si a veces tienen dificultades para tanquear los vehículos y, en donde el convenio que tienen con la alcaldía no es suficiente para sus gastos de funcionamiento.

A la hora de hacerse efectivo un embargo, pues definitivamente se echa a perder mucho más la misionalidad de este cuerpo de bomberos voluntarios de la ciudad de Valledupar. Entonces le pediría a usted que armáramos una comisión para que tratemos el tema y veamos qué salida le podemos encontrar. Gracias, señor presidente.

Jorge Antonio Barros Gnecco: Bueno, secretario, tres y media de la tarde el día lunes, invite al secretario de gobierno departamental, secretario de gobierno municipal, un representante de los bomberos y invite a los compañeros diputados para esa reunión el mismo día lunes. Tres y media de la tarde. ¿Cómo?

A los dos.

Lemir Alfonso Becerra Gomez

Hacienda municipal y departamental.

Jorge Antonio Barros Gnecco: No, municipal, municipal. Municipal y departamental invite a todos. Invite a ambos, secretario de gobierno, secretario de gobierno, un solo representante del cuerpo bombero, los diputados. En cabeza del doctor Jesús Suárez. Doctora Chechi.



Asamblea Departamental del Cesar Página 8 de 12

María Cecilia Mesa Ochoa Gracias, señor presidente. Muy buen día a todos los compañeros, a los demás medios. Y algo muy puntual que no puedo dejar pasar por alto: felicitar a un joven jagüero, a Wilcar Aguilar.

Jorge Antonio Barros Gnecco :Doctora Chechi, disculpe, vamos a Jesús a las 4, oíste, el lunes. La sesión es a las 5.

María Cecilia Mesa Ochoa: Señor Presidente, voy a aprovechar este escenario para felicitar a un joven cesarense, jagüero además, Wilcar Aguilar, quien se consagró como campeón mundial de patinaje de velocidad. De verdad que conozco de cerca el esfuerzo, la dedicación y la disciplina de este joven. Hoy se convierten en un ejemplo para los demás jóvenes, tanto de nuestro municipio de La Jagua, como motivo para los demás jóvenes de todo un departamento que hoy sueña. Y lo felicito por este logro de verdad a él, a toda su familia en especial, por enaltecer a nuestro municipio y a todo un departamento entero. Y por supuesto a un país, porque patina hoy en ese campeonato mundial con un uniforme de la Selección Colombia. Muchas gracias, señor Presidente.

Jorge Antonio Barros Gnecco: Bueno, la verdad que hoy amanecemos nuevamente con la inseguridad en el departamento del Cesar, en Becerril. Cesar asesinaron a Ronnie Vargas. Un joven es concejal del municipio, compañero y no siente uno. Ese dolor de cesarense, ese dolor de una persona que trabajó por su municipio y seguía trabajando. Estaban creyendo que organizaban un evento para el día de hoy. Llegaron a una moto, como siempre, cobardemente, le quitaron la vida y el hermano...porque está malherido, hombre, la verdad, lamentando de parte de la Asamblea del Departamento del Cesar, que estos hechos sigan haciendo curso en este departamento, doctor Suárez, y aquí lo hemos dicho. Pero las palabras de nosotros parecen que no le interesaron ni la policía, ni ejército, ni fiscalía. Aquí pasó un asesinato, un concejal. Asesinaron un senador de la república Asesinaron un candidato a la presidencia de la república y no pasó nada. Y no pasa nada. Y asesinan exconcejal del municipio de Becerril y no pasa nada. Asesinan a un joven para robarle la moto a la altura de la vía La Paz y valldupar y no pasa nada. Y a cada quien le va llegando el turno de pronto de entrár en una situación de inseguridad en el departamento del Cesar. La verdad que yo sí creo que aquí vamos a invitar a los congresistas. Vamos a invitar a las fuerzas militares, fiscalía, policía, a los secretarios de gobierno de todos los municipios, a los alcaldes, porque la verdad, doctor Suárez, que esto se está saliendo de las manos. Aquí esto se salió de las manos y aquí viene un debate político. Donde el gobierno nacional, yo creo que va a entrar a trabajar mucho a la manera que ellos lo hacen. Es de preocupación la inseguridad de cada uno de nosotros, porque le quitaron la vida a un candidato a presidencia y no pasa nada que se queda para uno que anda aquí en defensa. Aquí no hay respeto por la vida. A mí sí me preocupa y lo hemos venido diciendo. Hay que tener cuidado porque aquí... Hasta por el celular nos quitan la vida. Aquí la gente ya no se quiere poner ni un reloj Casio de 10 mil pesos. Nada, no quieren usar nada. Seguimos hablando, dejamos constancia, pero la inseguridad cada día es más grande. Con el respaldo que tienen hoy del gobierno nacional, claro que cómo se va a acabar esta inseguridad en este país.



La verdad que a mí sí me preocupa. A mí sí me preocupa porque me duele este departamento del Cesar. Doctor Miguel Ángel Gutiérrez.: Gracias, Presidente. No, Presidente, de manera muy corta, para complementar algo de lo que manifestó el Honorable Diputado Jesús Suárez y lo que usted también manifestó y lo que está citando, yo creo que es importante, Presidente, invitar... a todo lo que tenga que ver con el tema de Hacienda, tanto del municipio y del departamento. La jefe de la oficina de rentas, la doctora Pilar, y ojalá rentas...Sí, de los bomberos. ¿Por qué, presidente? Porque es que hoy las implicaciones que están teniendo, lo que a ellos les corresponde pagar, no solamente cuando firman un convenio, sino también, por ejemplo, lo que está pasando hoy con los vehículos, prácticamente con unas carteras bastante amplias. Yo la verdad desconozco, y uno no solo puede hablar de lo que habla, sino también uno puede decir lo que desconoce. Yo desconozco legalmente si los vehículos de la policía pagan impuesto vehicular. No tengo la claridad precisa de eso. pero sí llama la atención que un órgano de socorro sin ánimo de lucro, o sea, no puede pagar el mismo impuesto vehicular que otros vehículos, y que incluso... de empresas que se aprovechan del departamento del Cesar, que recorren las vías del departamento del Cesar. Le pongo un ejemplo, como Interaseo, y uno le ve los camiones que son de Sabaneta o que son de Antioquia. Entonces yo sí creo que deberíamos también entrar como analizar para ver cómo promovemos una ordenanza para que estos vehículos queden exceptuados o que paguen una tarifa diferencial como también las pagan los vehículos nuevos o aquellos que trasladan las placas. O sea, que los beneficios ya hoy los tienen algunos. Entonces, sí sería pues como muy importante eso. Y frente al tema que usted habla de seguridad, presidente, y que usted ha sido un abanderado en ese tema. Yo incluso quería hacerle ese comentario, lo voy a hacer ahora en público, hace dos días. Yo que de pronto no soy un hombre que transite mucho de noche las calles de Valle de Upar, pero pues por un tema prácticamente familiar. Regresé de La Paz aproximadamente a las 10 y media de la noche, el día de, bueno, eso fue antier, y me llamó mucho la atención porque, pues, además de eso, yo soy muy observador de esos temas, sobre todo del tema de basuras y del tema de seguridad de la ciudad. Hice el cálculo desde el terminal, atravesé toda la ciudad por la Simón Bolívar. Presidente, a las 10 y media de la noche no me encontré con un solo policía en la ciudad de Valledupar. Ni una moto, ni una ronda, o sea, todo el trayecto que duró aproximadamente 18 minutos, no vi un solo policía en las calles de Valledupar. Y al contrario, si me encontré en la vía Simón Bolívar con varios grupos de motocicletas, incluso un grupo de motocicletas que eran como 10, 12 motociclistas, sin placas, sin casco, haciendo maniobras peligrosas y que efectivamente incluso me los encontré por ahí, como por la ye de los kioscos de la ye, de los antiguos kioscos de la ye, y llegué a la pilonera mayor, y ellos siguieron derecho como para la vía de la Guajira, no sé si iban a hacer piques o lo que iban a hacer, pero el tema es que dentro de esos piques y de todas esas actividades sin placa, uno también lo que imagina es que lo que se van encontrando en el camino también lo van atracando. Entonces, presidente, yo sí creo que es importante que nos expliquen a nosotros, como corporación y a la comunidad, porque eso que ve uno, pues también los bandidos lo ven, lo analizan y también le hacen inteligencia, que se den el gusto incluso hasta de transitar por las vías principales.



Asamblea Departamental del Cesar Página 10 de 12

Ni siquiera tengan el tema de meterse por otras vías y no es que porque lo deban hacer o que lo tengan que hacer, pero mejor dicho, como no les pasa nada, pues por ahí pasan. Todo el tiempo, pero lo que denota o la sensación que me dio a mí es que cuando se cambia a las 7 y media, 8 de la noche, el turno de la policía, prácticamente la ciudad queda al garete los días de semana porque en los fines de semana uno sí ve la presencia. Pero queda el garete y solamente quedan atentos desde pronto a los llamados de los cuadrantes por situaciones puntuales. Era eso, presidente.

Claudia Margarita Zuleta Murgas. Gracias, presidente, para coadyuvar en esta discusión. Porque con lo que usted ha mencionado, con lo que ha mencionado Miguel Ángel y los demás compañeros, es inevitable no pensar también en otra cosa, en lo que significa todo esto para los ciudadanos. Nosotros siempre hemos defendido que la primera responsabilidad del Estado con los ciudadanos, el primer sentido de la existencia del Estado es que éste le garantice a la gente la seguridad. La seguridad y la justicia son los fundamentos que le dan sentido al Estado Nacional. No podemos pensar en un Estado que garantice derechos sociales, como la salud, la vivienda, la educación o el trabajo, si antes la gente no está protegida, es lo mínimo, es lo primero que debe garantizarse, que es que podamos vivir y podamos desarrollarnos con tranquilidad. Siendo ese el fundamento de la existencia del Estado, se le da la potestad de que nos cobre impuestos y todos estamos obligados a tributar para que el Estado garantice eso. Y entonces ahí va la reflexión que quiero hacer. En Colombia, los ciudadanos todos, porque todos aportamos, desde el que menos tiene hasta el que más tiene, todos aportamos muchísimo, con tributos. ¿Y qué estamos recibiendo? La seguridad, si tú no te la provees por ti mismo, estás expuesto. El que más tiene, pues contrate escoltas, contrate cámaras en su casa, póngale rejas a su casa, blinde su carro. Es decir, usted tribute más, pero además protéjase usted, porque el Estado no está en capacidad de protegerlo. Y si no tiene para eso, pues estás expuesto. Y entonces el ciudadano está expuesto a que lo maten por quitarle una moto, a que lo maten por quitarle un celular o por quitarle una cadena, como hemos visto tantos casos en nuestra ciudad y en todo el país. pero tampoco nos garantizan la justicia, porque las cifras nos indican que no solamente hay crímenes de todo tipo en todo lugar, estamos expuestos a todo, sino que hay unos niveles de impunidad aberrantes. Nueve, por lo menos de cada diez delitos, no son juzgados. Entonces tampoco el Estado nos está garantizando la justicia. Pero menos aún nos garantiza derechos sociales. Porque otra vez, el que menos tiene y su única posibilidad es la educación pública, es una educación de baja calidad. Con poco acceso universitario, departamentos como el Cesar no tienen sino 30% o 35% de acceso a la educación superior. Entonces, el que más o menos puede y que busca una deuda para llevar a sus hijos a la universidad, si no hace eso, pues tampoco recibe una educación de calidad. Entonces, ¿cómo es que el Estado le devuelve a la gente el esfuerzo que los ciudadanos hacemos? Con unas imposiciones cada vez más absurdas en materia tributaria. Colombia ya se convirtió en el país con más altas cargas tributarias respecto de los países ricos, que son los de la OCDE. ¿Qué quedará frente a los países que no están en el grupo de los ricos, que son los de la OCDE? ¿Qué quedará? Entonces, realmente hay una desproporción absurda que este país tiene que arreglar. Realmente tenemos que pensar en un Estado que empiece por preocuparse, por quitarle cargas a los



ciudadanos. Y con lo que tiene el Estado garantizar esas dos primeras cosas. Nosotros debemos apostar a un Estado que garantice seguridad y justicia. Si tenemos seguridad y justicia, los ciudadanos son capaces de echar para adelante. Porque cuando no hay seguridad, lo primero que se espanta es la inversión. Y lo estamos viendo en Colombia. ¿Quién invierte hoy? ¿Cómo se trae hoy una gran inversión a zonas de este departamento donde los 25 municipios están cooptados o con presencia de grupos armados? ¿Cómo se llega a la inversión? Ayer hablaba con un empresario muy importante del sector palmero y me decía que los palmeros, gracias a unas condiciones externas, a unas condiciones internacionales de precios y de demanda, del aceite de palma para nuevos combustibles, están pasando por un buen momento. Y el Cesar tiene 90 mil hectáreas de palma, le decía yo como un logro, pero me decía, ¿y lo que podríamos tener? Y lo que podríamos tener, pero ¿quién trae hoy un peso de inversión a un departamento donde ya hasta la infraestructura productiva está siendo atentada? Recordemos lo que recientemente pasó en Palmagro, ¡con drones! El día que estuvimos en Chiriguaná, donde hablamos con otros empresarios, presidente, allá nos cruzamos usted y yo en Chiriguaná, asediados, agotados por las extorsiones. Los empresarios extorsionados. Los palmeros, los ganaderos. ¿Cómo entonces se apuesta por la inversión? ¿Cómo crece el país y cómo crecen las regiones? Cierro diciendo, necesitamos apostarle a un Estado que garantice seguridad y justicia. Gracias, Presidente.

Presidente: continúe señor secretario

Secretario General: Agotado el orden del día, siendo las 8:00 de la mañana. 19 de septiembre Se cierra la sesión.

CONVOCATORIA: Convocamos para el día 22 de septiembre a las 5:00 pm.

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025

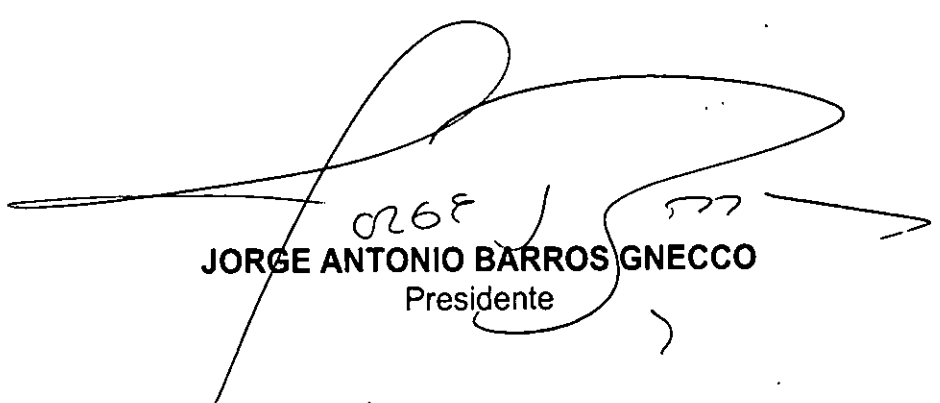
No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MEZA OCHOA MARIA CECILIA	PRESNETE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE



Asamblea Departamental del Cesar Página 12 de 12

10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022


JORGE ANTONIO BARROS GNECCO
Presidente


LEMIR ALFONSO BECERRA GOMEZ
Secretario General


Digitó Delba Barros
contratista